

www.RuralTax.org

Septiembre 2012 RTE/2012-39

Los impuestos de sucesión y donación*

J C Hobbs, Asistente Especialista de Extensión Departamento de Economía Agrícola de la Universidad Estatal de Oklahoma

Introducción

Los individuos pueden estar sujetos a los impuestos federales de sucesión y donación cuando grandes transferencias de bienes, dinero u otros activos ocurren. Los impuestos de sucesión se aplican a la transferencia de activos (dinero y / o propiedad) a una o más personas cuando el dueño muera. Los impuestos de donación se aplican a la transferencia de activos a otra persona durante toda la vida del propietario. Además, muchos estados también tienen impuestos de sucesión y / o donación.

Impuestos sucesorios

Impuestos sucesorios se basan en el valor justo de mercado de todos los bienes de propiedad o controlada por un individuo en el momento de su muerte. Esto se llama la sucesión bruta. El valor justo de mercado es el valor de los bienes intercambiados entre si y un comprador y un vendedor. Todos los bienes de la herencia está valorada en la fecha de la muerte o en la fecha de valoración suplente (seis meses después de la muerte).

La sucesión bruta se reduce por una serie de deducciones para determinar el patrimonio gravable. Las deducciones incluyen las deudas del fallecido en el momento de su muerte, gastos funerarios, gastos de administración, la deducción marital de los activos que se transfieren al cónyuge sobreviviente, y el estado unificado y el crédito del impuesto de regalo (crédito unificado). El crédito unificado para las muertes ocurridas durante el año 2012 es \$ 1.772.800, que permite una finca valorada en \$ 5.120.000 o menos para ser transmitidas libres de impuesto

^{*} En cooperación con las universidades de concesión de tierras participantes, este proyecto está financiado en parte por el Servicio de Investigación Agrícola del USDA-bajo un acuerdo cooperativo con el apoyo técnico de las Granjas del USDA pequeñas y agricultores principiantes y Grupo de Ganaderos de la Oficina de Promoción y Divulgación. La información refleja los puntos de vista del autor (s) y no USDA-ARS. Para obtener una lista de universidades de concesión de tierras participantes, ver RuralTax.org.

al patrimonio. Los \$ 5.120.000 que se conoce como la exención del impuesto al patrimonio. Por la cantidad actual del crédito unificado y la exclusión del impuesto sobre donaciones anuales, consulte la Publicación del IRS 950 "Introducción a los impuestos de sucesión y donación".

Declaración de impuestos sucesorios

Una declaración de impuestos sucesorios se debe dentro de los nueve meses siguientes a la fecha del fallecimiento. Una declaración de impuestos sucesorios (IRS Formulario 706) tiene que estar debidamente declarado en la sucesión, aunque no se debe impuestos sucesorios. Un patrimonio gravable es uno con un valor superior a \$ 5.120.000 después de todas las deducciones se restan del valor del sucesión bruta. La presentación de la declaración del impuesto sobre bienes sienta las bases o el valor heredado de los activos inmobiliarios de los destinatarios. También se inicia el plazo de prescripción funcionamiento de la finca.

Impuestos de dones

Donaciones de dinero, servicios, bienes y otros activos pueden estar sujetos a impuestos de dones si el valor es mayor que el importe anual de la exclusión. Además, si la propiedad se vende a un individuo por mucho menos de su valor justo de mercado de la diferencia entre el valor justo de mercado y el precio de venta probablemente será tratado como un don. Varias exenciones aplicables y deben ser consideradas a fin de determinar si un don es imponible. En primer lugar, hay una exclusión anual (\$ 13.000 en 2012) que reduce la base imponible de un regalo o regalos dados a una persona en un año. También hay exclusiones por gastos médicos y educativos pagados por otra persona, las donaciones hechas a un cónyuge, un regalo hecho a la caridad, o un regalo para una campaña política.

La exclusión anual se aplica al valor total de todos los dones de un individuo a otro hecho en un año. Un esposo y una esposa pueden dar cada uno la cantidad anual de exclusión a un individuo en un año mediante el uso de una disposición conocida como división de don. Por lo tanto, una pareja casada puede hacer una donación anual de hasta \$ 26.000 a otra persona en el año 2012 sin siendo sujeto a los impuestos de dones. La exclusión anual está indexada a la inflación y aumentará con el tiempo.

Dones imponibles

Cuando se hace un don anual más grande de la exclusión anual, el monto de la donación que es más de la exclusión de donación anual está sujeto a un impuesto de dones. En la mayoría de los casos, el don no sería sujeto a un impuesto, sino que el unificado sucesorio y el crédito del impuesto de dones se utiliza para compensar la cantidad de impuesto sobre donaciones de vencimiento. En otras palabras, una porción del \$ 1.772.800 crédito unificado se utiliza para compensar los impuestos a las donaciones de vencimiento. Por ejemplo, si una donación de bienes en el año 2012 da como resultado un don imponible de \$ 2.800, el crédito unificado

Educación de los Impuestos Rurales (RuralTax.org) · RTE/2012-39

reduce el impuesto de dones debido a cero y el crédito unificado restante disponible en el momento de la muerte o para compensar futuras donaciones tributables es \$ 1.770.000.

Los regalos a una esposa, una organización política, de la caridad, o dones usados para pagar la matrícula universitaria o gastos médicos no están sujetos a la exclusión de donación anual. Por lo tanto, la única vez que una declaración de impuestos de regalo será de vencimiento es cuando un regalo se hace más grande que la exclusión anual y el impuesto momento único regalo que se debe ser es cuando la cantidad total del crédito unificado se ha utilizado sobre el del donante del regalo tiempo de vida.

Declaración de impuestos de dones

Una declaración de impuestos de dones (Formulario 709) se presenta con la declaración de impuestos anual y vence el 15 de abril. La forma es necesaria cuando un regalo anual se hace a un individuo y el valor de la donación es mayor de \$ 13,000 o \$ 26,000 para 2012 utilizando las reglas de división de regalo. La declaración de impuestos de don se presenta con el retorno del individuo impuesto sobre la renta.

Destinatarios de regalos

Una persona que recibe un regalo o una herencia de una propiedad no tiene que pagar un impuesto federal de don o de un impuesto sucesorio. Los impuestos de dones se pagan por el donante y los impuestos sucesorios son pagados por la propiedad. Regalos y herencias no están sujetos al impuesto sobre la renta para el receptor, también. Debe consultar a las leyes fiscales del estado para determinar si los impuestos se deben para un regalo o una herencia que se ha recibido.

Publicaciones del IRS

Para obtener más información sobre los impuestos sucesiones y donaciones, vea la publicación del IRS 950 "Introducción a los impuestos sucesorios y donaciones," que se encuentra en la página web del IRS en www.irs.gov. Consulte también las instrucciones para el formulario IRS 706 "Estados unidos declaración de impuestos sucesorios (y traspasos entre generaciones)" y el formulario del IRS 709 "Estados Unidos de regalos (y traspasos entre generaciones) Declaración de Impuestos." Para ver o descargar la publicación o formas, haga clic en "Formularios y Publicaciones". A continuación, haga clic en "número de publicación" en "Descargar formularios y publicaciones de:". Escriba el número de publicación en el cuadro Buscar para buscar la publicación. Las publicaciones pueden verse en línea o descargarse haciendo doble clic en la publicación.

Temas adicionales

Educación de los Impuestos Rurales (RuralTax.org) · RTE/2012-39

Esta hoja informativa fue escrita como parte de un esfuerzo nacional de la educación fiscal rural, incluidos los programas de Extensión Cooperativa de las universidades de concesión de tierras participantes para generar el material educativo de los ingresos fiscales a los agricultores, ganaderos y otros productores agrícolas. Para obtener una lista de las universidades participantes, otras hojas informativas e información adicional relativa a los impuestos sobre la ganancia agrícola por favor ver RuralTax.org.

Esta información está destinada únicamente para fines educativos. Se le anima a buscar el consejo de un asesor fiscal o legal, u otras fuentes autorizadas, en relación a la aplicación de estos principios fiscales generales a sus circunstancias individuales. De conformidad con el Servicio de Rentas Internas (IRS) Reglamentos de la Circular 230, el asesoramiento impositivo federal contenido aquí no se pretende, ni fue escrito para ser usado, y no se debe utilizar, con el fin de evitar sanciones relacionadas con los impuestos o promover, comercializar o recomendar a otra parte todos los asuntos relacionados con los impuestos tratados en este documento.

Las universidades de concesión de tierras (land-grant) involucradas en Educación Tributaria Rural (Rural Tax Education) son instituciones de acción afirmativa/de igualdad de oportunidades.

Educación de los Impuestos Rurales (RuralTax.org) · RTE/2012-39